

CAPÍTULO
XII

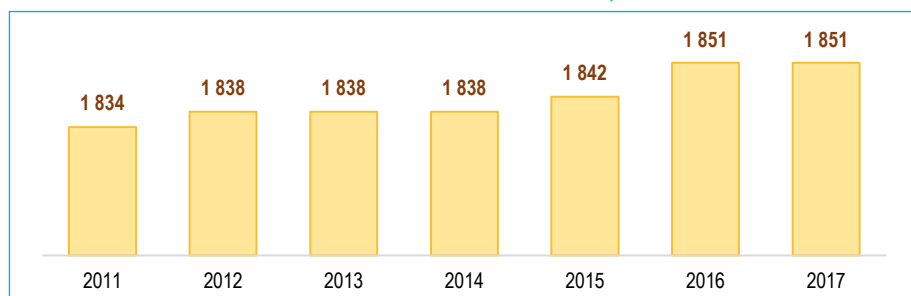
■■■
**ESTADÍSTICAS
MUNICIPALES**

XII. ESTADÍSTICAS MUNICIPALES

Este capítulo presenta indicadores municipales que sirvan de apoyo a la gestión regional y local para la planificación y la adecuada toma de decisiones³⁸.

En el año 2017, el total de municipalidades informantes alcanzó 1851; cifra que se incrementa en 17 comisarías en el periodo 2011-2017.

GRÁFICO N° 12.1
PERÚ: MUNICIPALIDADES INFORMANTES, 2011 - 2017

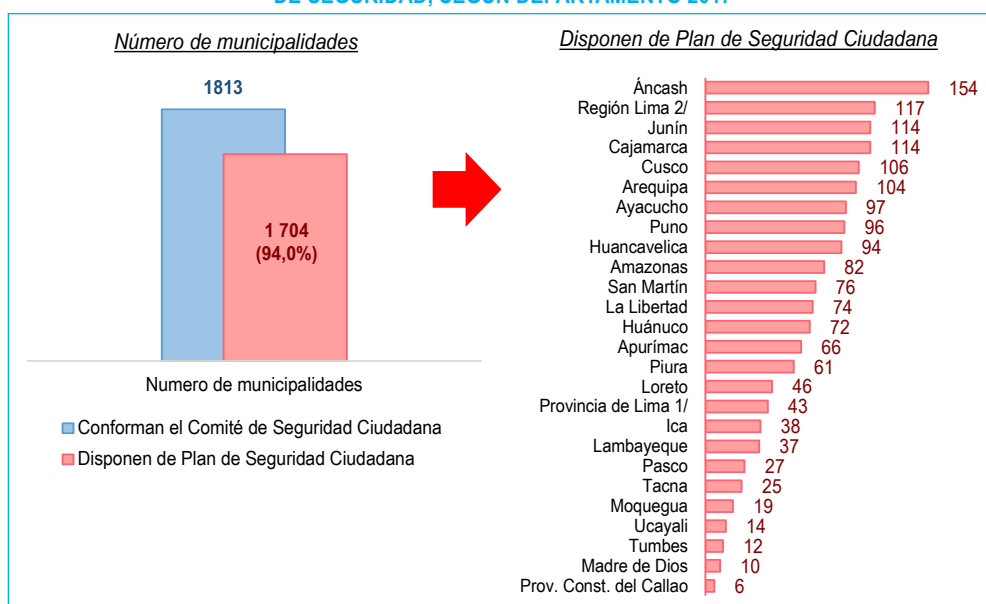


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

12.1 Municipalidades que conformaron comité y disponen de plan de seguridad ciudadana

Según los resultados del Registro Nacional de Municipalidades-RENAMU, 1 mil 813 municipalidades del país, conformaron el comité provincial/distrital de seguridad ciudadana. De este total, 1 mil 704 han formulado su plan de seguridad.

GRÁFICO N° 12.2
PERÚ: NÚMERO DE MUNICIPALIDADES QUE CONFORMARON COMITÉ Y DISPONEN DE PLAN DE SEGURIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO 2017



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

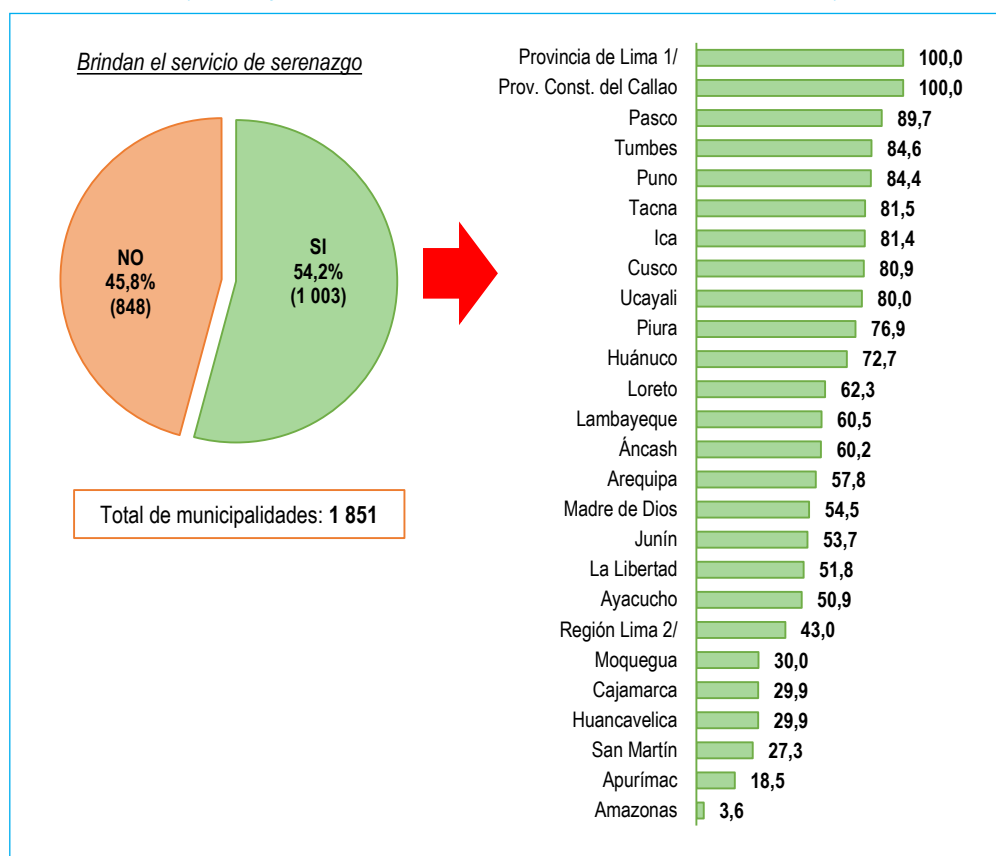
38 Información elaborada sobre la base de los resultados del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), 2017.

12.2 Serenazgo e infraestructura

12.2.1 Municipalidades que brindan servicio de serenazgo

En el año 2017, el 54,2% de las municipalidades del país, brindan el servicio de serenazgo. La totalidad de las municipalidades de la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao ofrecen este servicio; siguen Pasco, Tumbes, Puno, Tacna, Ica, Cusco y Ucayali, con porcentajes que oscilan entre 80,0% y 89,7%. El departamento de Amazonas muestra menor porcentaje (3,6%).

GRÁFICO N° 12.3
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE BRINDAN EL SERVICIO DE SERENAZGO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
 (Porcentaje respecto del total de municipalidades de cada departamento)



Nota: Al 31 de marzo 2017.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

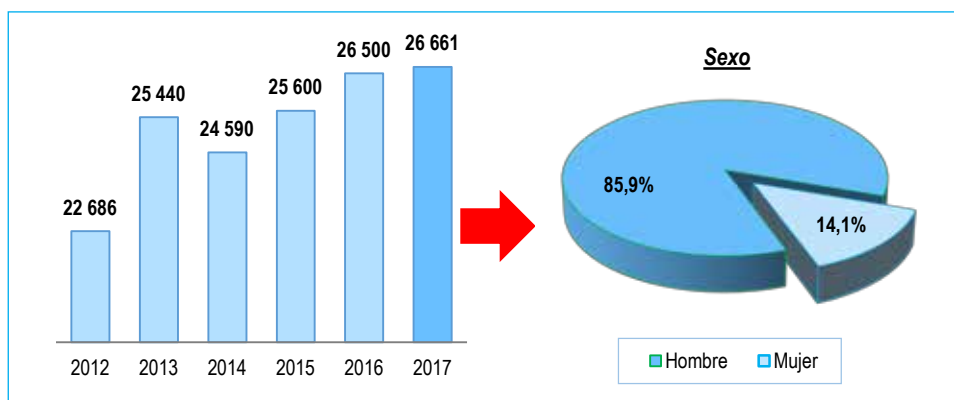
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

12.2.2 Número de efectivos de Serenazgo

A nivel nacional, 26 mil 661 efectivos de serenazgo trabajan en las municipalidades brindando este servicio, 85,9% es hombre y 14,1% mujer, al 31 de marzo 2017.

GRÁFICO N° 12.4
PERÚ: EFECTIVOS DE SERENAZGO, 2012 - 2017



Nota: Al 31 de marzo 2017.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

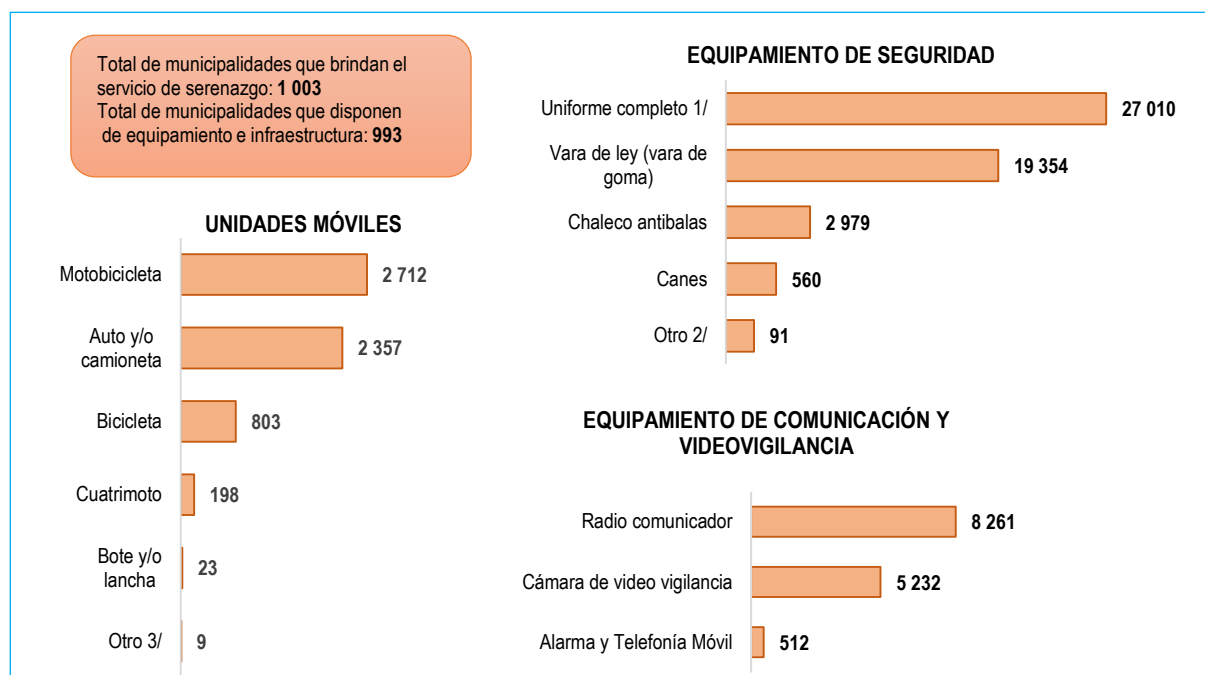
12.2.3 Equipamiento de seguridad e infraestructura

Equipamiento de seguridad, comunicación y unidades móviles

En el año 2017, casi la totalidad (99,0%) de las municipalidades que brindan servicio de serenazgo, cuentan con equipamiento de seguridad para este servicio. Consiste en disponer de uniforme completo, vara de goma, chaleco antibalas, canes, escudo, anti motín, linterna y silbato. Asimismo, cuentan con radio comunicador, cámara de video vigilancia, alarma y telefonía móvil.

También cuentan con equipos de unidades móviles operativos, 2 mil 712 Motocicleta, 2 mil 357 auto y/o camioneta, 803 bicicletas, entre otros.

GRÁFICO N° 12.5
PERÚ: EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD, COMUNICACIÓN Y UNIDADES MÓVILES OPERATIVAS, QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES PARA ACTIVIDADES DE SERENAZGO, 2017



Nota: Se presenta información de los equipos que se encuentran operativos.

1/ Comprende camisa o polo, pantalón y zapatos o botas.

2/ Comprende escudo, antimotín, linterna y silbato.

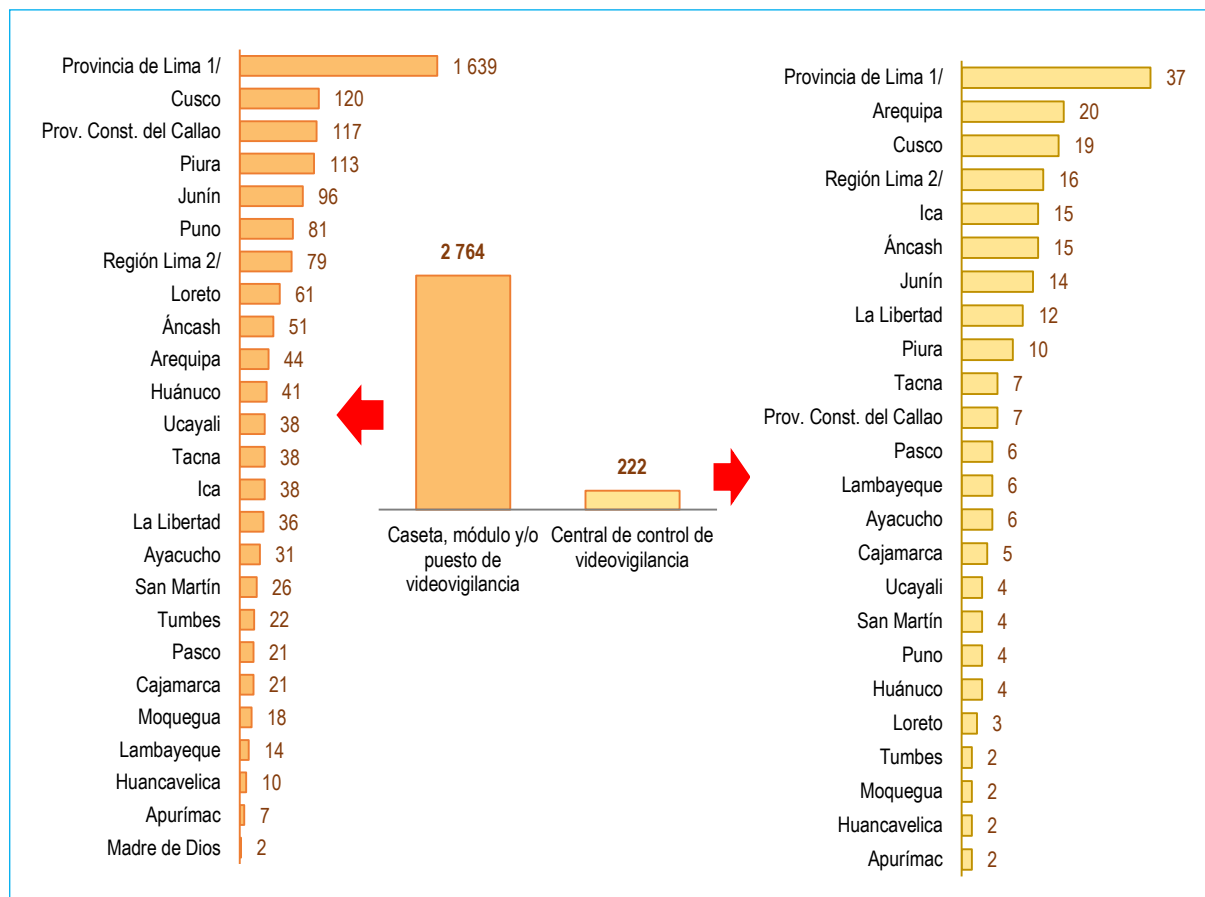
3/ Comprende ambulancia, bicimoto, motofurgoneta, motonáutica y segway.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Infraestructura de puesto de vigilancia y central de control de videovigilancia

Sobre la disponibilidad equipamiento e infraestructura, las municipalidades indicaron la tenencia de 2 mil 764 casetas/módulo y/o puesto de video vigilancia y 222 central de control de videovigilancia.

GRÁFICO N° 12.6
PERÚ: INFRAESTRUCTURA EN ESTADO OPERATIVO, QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES PARA ACTIVIDADES DE SERENAZGO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017



Nota 1: Se presenta información de la infraestructura en estado operativo.

Nota 2: El departamento de Amazonas no cuenta con caseta, módulo y/o puesto de vigilancia, ni Central de control de videovigilancia. Madre de Dios no dispone de Central de control de videovigilancia.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

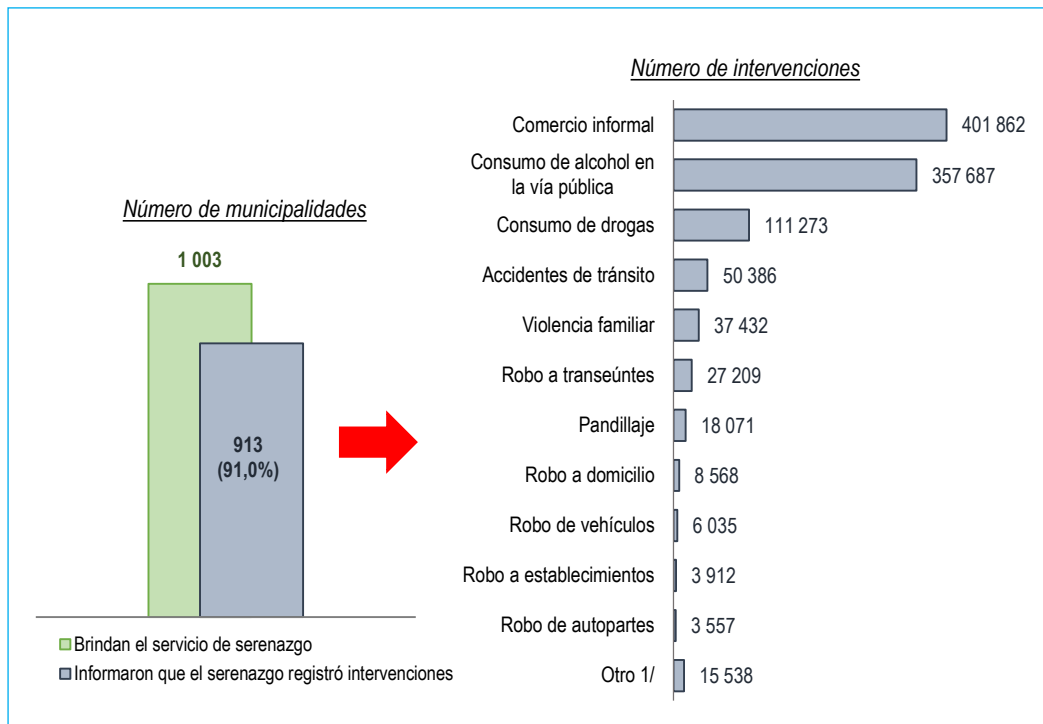
12.2.4 Intervenciones registradas por el serenazgo de las municipalidades

En el año 2016, se aprecia que 913 municipalidades informaron sobre las intervenciones que realiza el Serenazgo. Mayor número de intervenciones estuvieron relacionadas con el comercio informal (401 mil 862); luego por consumo de alcohol en vía pública y consumo de drogas, entre otros.

Menor número fueron las intervenciones por auxilio a la comunidad, tranquilidad pública y abigeato, entre otros.

GRÁFICO N° 12.7

PERÚ: INTERVENCIONES REGISTRADAS POR EL SERENAZGO DE LAS MUNICIPALIDADES, 2016



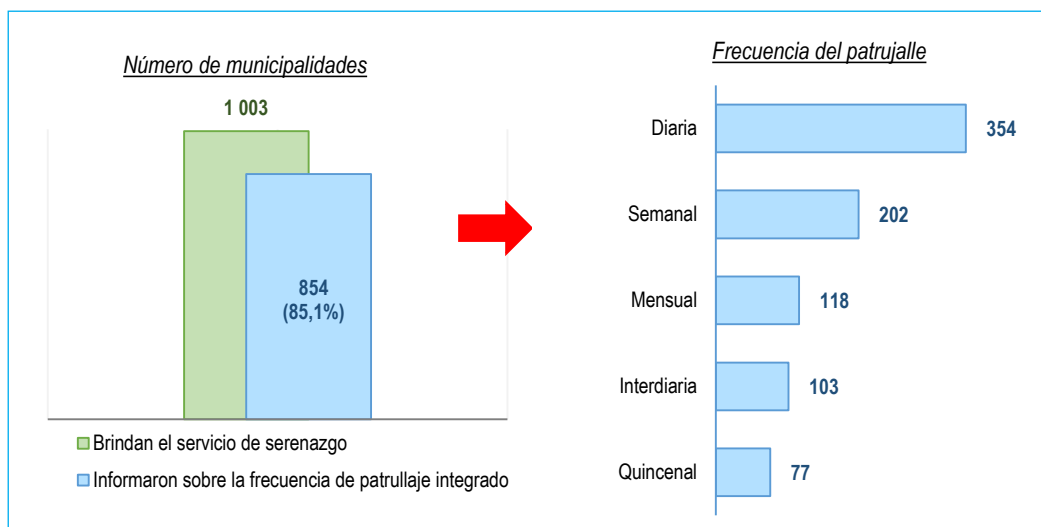
1/ Auxilio a la comunidad, contra la tranquilidad pública, contra el cuerpo, la vida y la salud, abigeato, estafa, entre otros.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

12.3 Patrullaje integrado

A nivel nacional, 854 municipalidades informaron sobre el patrullaje integrado que realiza el serenazgo con la Policía Nacional del Perú; según frecuencia 354 municipalidades realizan este tipo de patrullaje en forma diaria.

GRÁFICO N° 12.8

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA FRECUENCIA DEL PATRULLAJE INTEGRADO, 2017

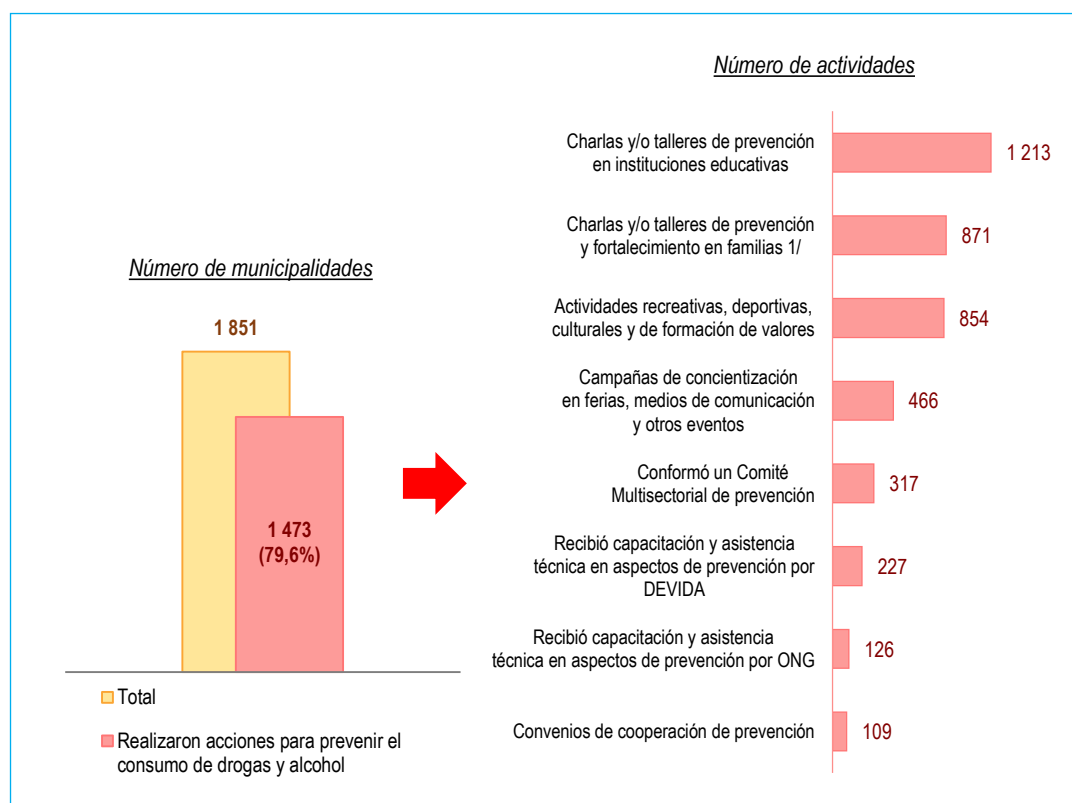


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

12.4 Acciones realizadas para prevenir el consumo de drogas y alcohol

Del total de municipalidades, el 79,6% realizó diversas acciones para prevenir el consumo de drogas y alcohol. Entre las más frecuentes fueron las charlas y/o talleres de prevención en instituciones educativas; siguen las charlas y/o talleres de prevención y fortalecimiento en familias (Comités vecinales, clubes de madres y comités del Programa del Vaso de Leche) y actividades recreativas, deportivas, culturales y de formación de valores, entre otras.

GRÁFICO N° 12.9
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACCIONES PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, 2016



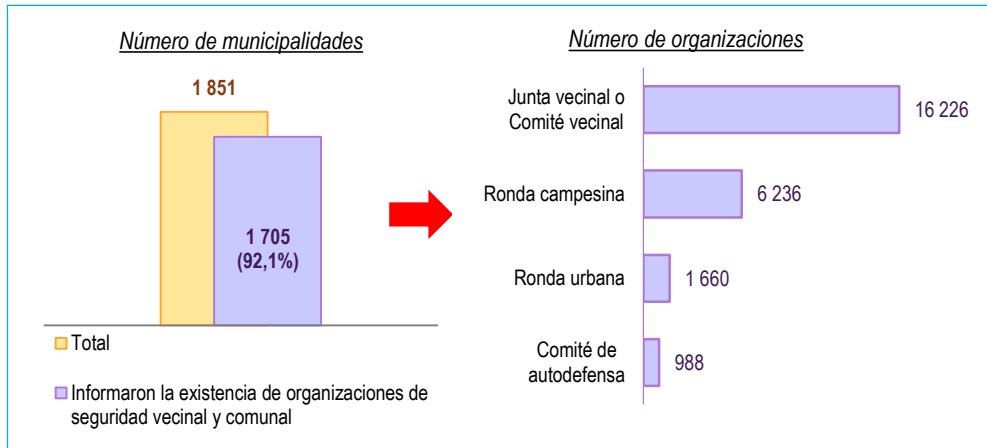
1/ Comités vecinales, Club de madres y Comités de Vaso de Leche.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

12.5 Organizaciones de seguridad vecinal y comunal

A nivel nacional, 1 mil 705 municipalidades informaron la existencia de organizaciones de seguridad vecinal y comunal en sus jurisdicciones. Refieren 16 mil 226 juntas vecinales o comité vecinal, 6 mil 236 rondas campesinas, 1 mil 660 rondas urbanas y 988 comité de autodefensa.

GRÁFICO N° 12.10
PERÚ: NÚMERO DE ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
INFORMADAS POR LAS MUNICIPALIDADES, 2017



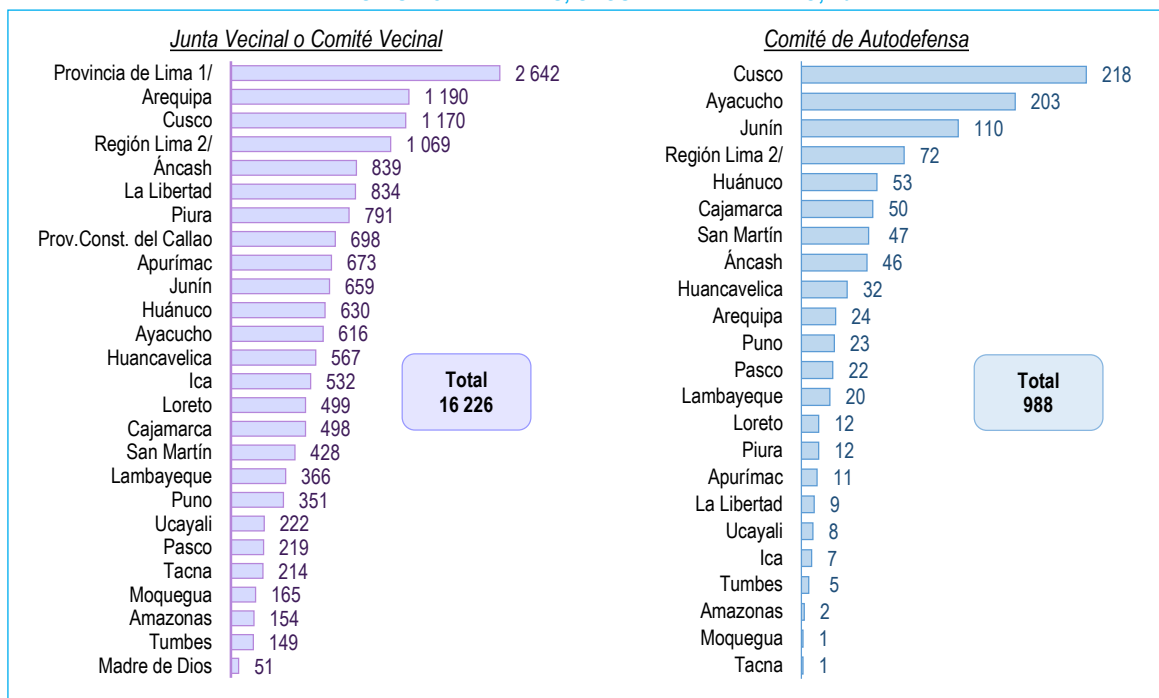
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

12.5.1 Juntas vecinal o Comité vecinal y Comité de autodefensa

Las municipalidades que tienen mayor número de juntas vecinales o comités se concentran en el departamento de Lima (3 mil 711); siguen Arequipa (1 mil 190) y Cusco (1 mil 170).

Con relación a la existencia de comités de autodefensa, Cusco, Ayacucho y Junín concentran el mayor número (218, 203 y 110, respectivamente).

GRÁFICO N° 12.11
PERÚ: JUNTA VECINAL O COMITÉ VECINAL Y COMITÉ DE AUTODEFENSA REGISTRADAS
EN LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017



Nota: Las municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao, la provincia de Lima y Madre de Dios no cuentan con Comités de autodefensa.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

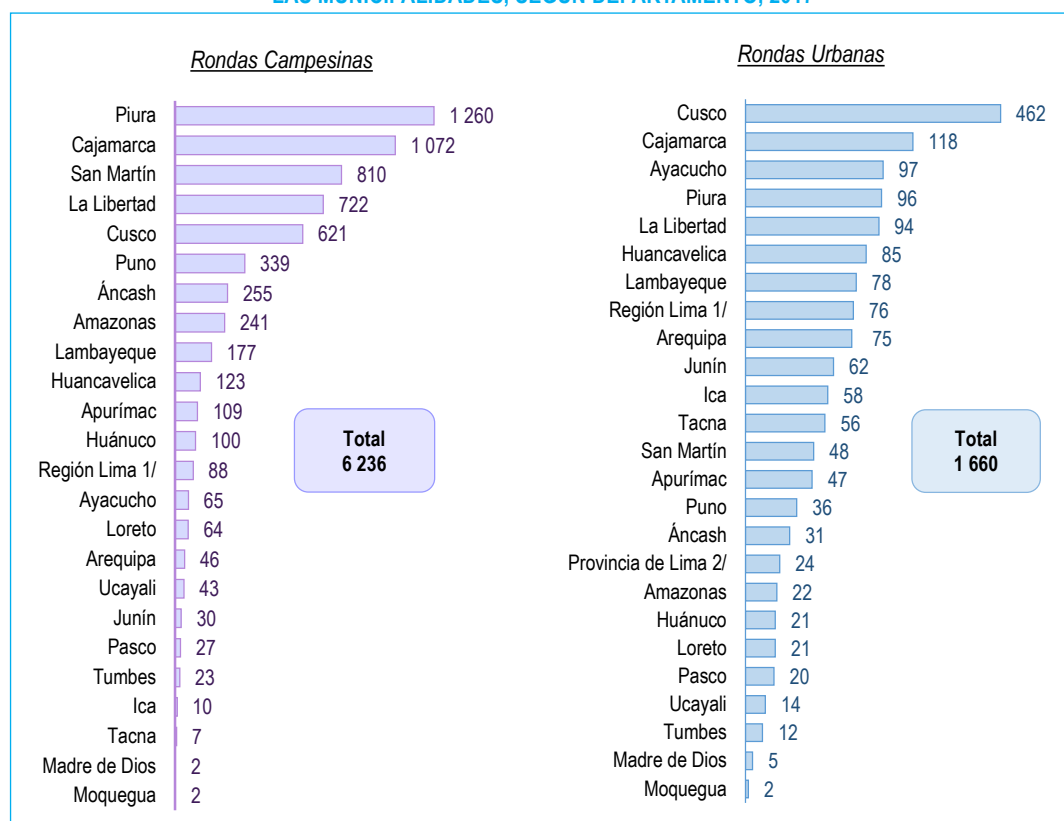
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

12.5.2 Rondas campesinas y Rondas Urbanas

Con relación a la conformación de rondas campesinas, las municipalidades de Piura y Cajamarca informaron mayor número de rondas campesinas (1 mil 260 y 1 mil 72, correspondientemente).

Las rondas urbanas se concentran generalmente en los departamentos de Cusco y Cajamarca (462 y 118 respectivamente) y menor número en Moquegua y Madre de dios (2 y 5, respectivamente)

GRÁFICO N° 12.12
PERÚ: RONDAS CAMPESINAS Y RONDAS URBANAS REGISTRADAS EN
LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017



Nota: Las municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao no informaron de la conformación de rondas campesinas ni rondas urbanas. En el caso de la provincia de Lima no informó de rondas campesinas.

1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualar, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

2/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

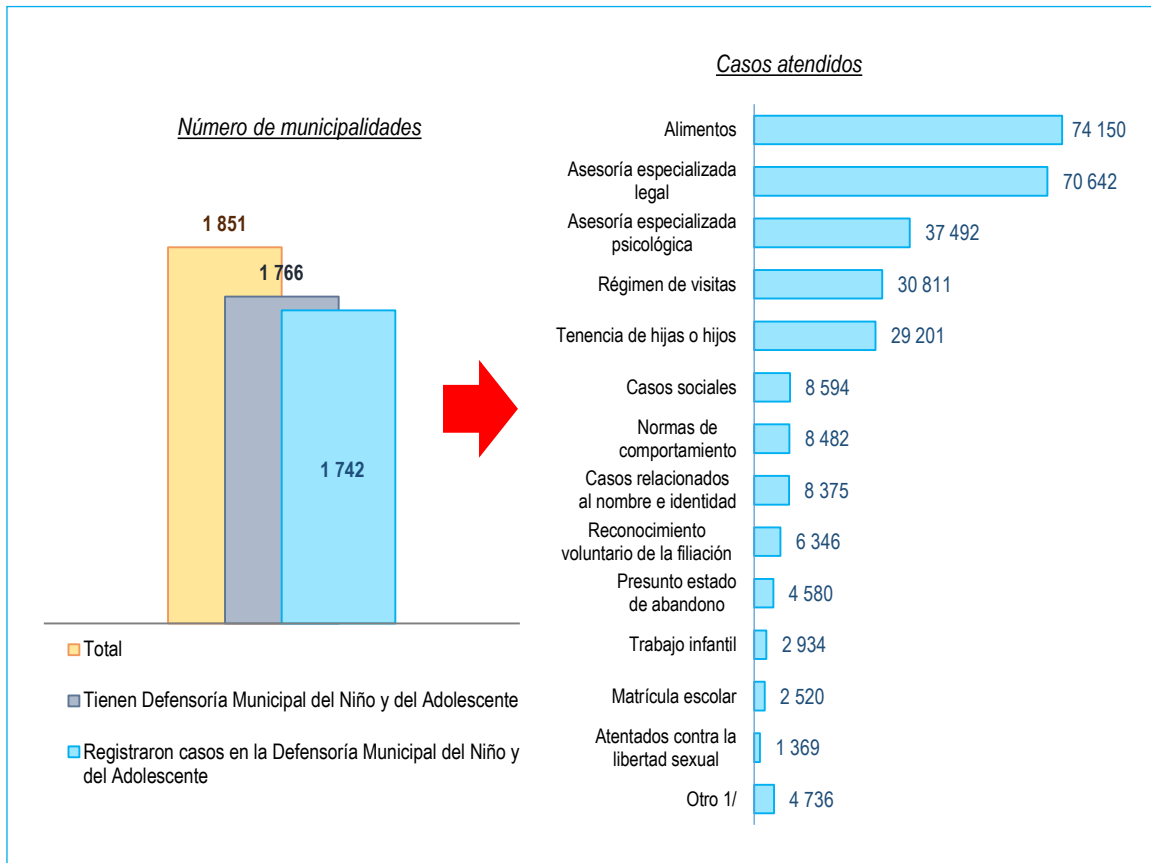
12.6 Casos atendidos por la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente-DEMUNA

A diciembre 2016, del total de municipalidades que cuentan con Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente-DEMUNA, 1 mil 742 registraron casos. Entre los casos atendidos más frecuentes fueron por pensión de alimentos y asesoría especializada legal (más de 70 mil casos); siguen aquellos casos por asesoría especializada psicológica, régimen de visitas y tenencia de hijas e hijos, entre otros.

De otro lado, existen casos atendidos que alcanzaran ente 1 mil 369 (atendidos contra la libertad sexual) y 8 mil 594 (casos sociales).

GRÁFICO N° 12.13

PERÚ: CASOS ATENDIDOS EN LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, 2016



1/ Comprende contravención, orientación familiar, violencia familiar, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

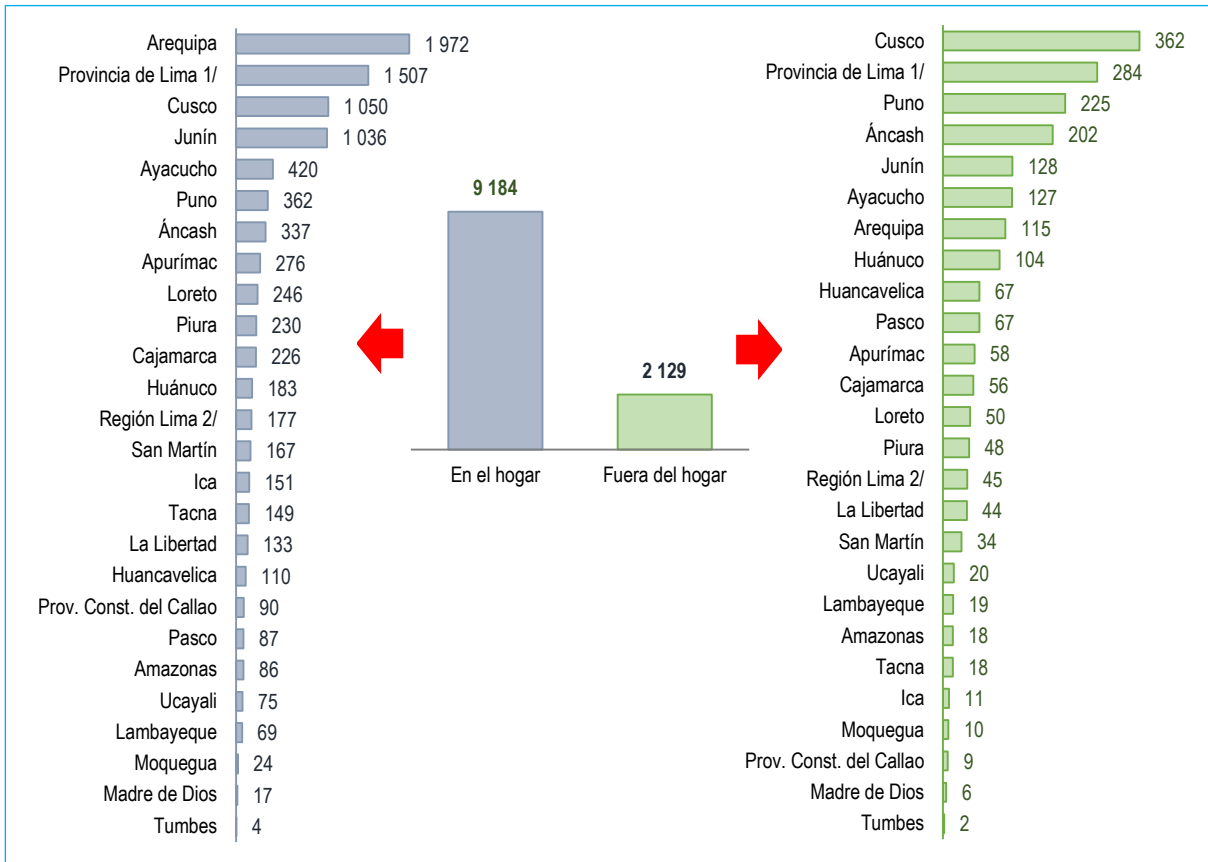
12.7 Violencia a niñas, niños y adolescentes dentro y fuera del hogar

A nivel nacional, los casos de violencia a niñas, niños y adolescentes dentro del hogar registrados en las DEMUNA, alcanzó 9 mil 184, se aprecia mayor número en el departamento de Arequipa (1 mil 972) y provincia de Lima (1 mil 507); siguen Cusco y Junín (1 mil 50 y 1 mil 36, respectivamente).

Respecto a los casos de violencia a niños, niñas y adolescentes fuera del hogar (2 mil 129) registrados en las DEMUNA, mayor número se tiene en el departamento de Cusco (362) y provincia de Lima (284). En el otro extremo están: Tumbes (2), Madre de Dios (6) y la Provincia Constitucional del Callao (9).

GRÁFICO N° 12.14

PERÚ: CASOS ATENDIDOS EN LA DEFENSORÍA MUNICIPAL SOBRE VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE DENTRO Y FUERA DEL HOGAR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.